



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

112

MADRID NÚMERO 23

REQUISITORIA

Don Julio Vázquez Salasan, hijo de Joaquín y Ángela, natural de Bordeaux (Francia), nacido el 29 de octubre de 1972, documento nacional de identidad 51.943.476 y último domicilio conocido en la calle Cañada Real de Merinas, número 3, de Torrijos (Madrid), encausado por procedimiento abreviado 357 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 975, por robo y hurto de uso de vehículos, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 8 de abril de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/16.763/10)